



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

DocuSigned by:
Presidencia Mesa Directiva
2D743C8F8594427...

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

P R E S E N T E

Alfredo Pérez Paredes, Diputado Local integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos; 29, apartado D, inciso K, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5, fracciones I, VI y X, 100, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS 16 ALCALDÍAS TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERZEN LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO VIAL FUERA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,**

ANTECEDENTES

Las ciudades mexicanas padecen serios problemas de contaminación ambiental, y el sector transporte es una de sus principales causas al contribuir con el 20.4% de emisiones contaminantes, de los cuales el 16.2% proviene del subsector automotor, en su mayoría, por viajes en transporte individual motorizado.

En algunas zonas metropolitanas como en el Valle de México las emisiones generadas por vehículos, representan hasta un 60% de la contaminación total por partículas suspendidas gruesas (PM-10), y lo más grave, es que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren en nuestro país 14,700 personas a causa de enfermedades asociadas a la contaminación del aire, y es que los congestionamientos viales en las principales arterias que comunican los centros



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

urbanos conllevan a un deterioro de la calidad del aire y por ende de la salud de la población.

En la medida en que el parque vehicular de las ciudades mexicanas continúe creciendo a tasas elevadas, la calidad del aire se seguirá deteriorando.

Paradójicamente, para atender la movilidad urbana, se han destinado cuantiosos recursos públicos a la construcción de infraestructura vial en beneficio del transporte en automóvil privado, que contrariamente, han agravado el problema y hoy, el panorama diario de las ciudades de más de un millón de habitantes es la congestión vial, producto de la cantidad de vehículos privados en donde se trasladan en promedio 1.2 personas por unidad.

Diariamente se pierden millones de horas/hombre, los ingresos de las personas disminuyen por los costos crecientes del transporte, y se incrementan los niveles de contaminación ambiental y auditiva que afectan la salud.

Como resultado, estas ciudades entraron en crisis de contaminación ambiental, congestionamientos viales, millones de horas/hombre perdidas en el tráfico, afectación de la convivencia familiar y social y cuestiones que, en síntesis, tuvieron un deterioro generalizado en la calidad de vida de la población, lo que hace latente la necesidad de hacer un cambio en las políticas de movilidad sustentable.

A pesar de esto, existe un consenso en el tema de que la movilidad urbana sostenible es factor de desarrollo económico y social. Es por ello que actualmente las ciudades mexicanas enfrentan diversos retos caracterizados por la congestión vial, los altos costos de movilidad, pérdidas de tiempo en traslados, invasión de espacios públicos, accidentes, contaminación, inseguridad y rechazo al transporte público por lento y peligroso, lo que vulnera particularmente a los sectores de bajos ingresos y a las mujeres, e implica condiciones de exclusión y poca accesibilidad para personas con alguna discapacidad.



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Los automóviles particulares generan el 18% de las emisiones de CO₂, principal gas causante del efecto invernadero.

Este fenómeno podría costar al país hasta el 6% del PIB, si no se toman las medidas de prevención adecuadas. En las cinco ZM del país que concentran el 40% de la población urbana nacional, las pérdidas por externalidades negativas alcanzan costos que rondan el 4% del PIB.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Diversos estudios han demostrado que los niveles de contaminación en las zonas escolares son perjudiciales, no sólo las partículas contaminantes permanecen en las escuelas, sino que los niños están expuestos a preocupantes niveles de contaminación dentro del auto, más allá de los problemas viales que causan los autos que esperan a las y los niños afuera de los planteles escolares, los estragos en la salud son graves.

Además del tráfico uno de los detonantes de la contaminación es el *ralentí*, el dejar el auto encendido mientras los padres esperan la salida de la escuela.

Lo anterior ocasiona graves daños respiratorios y de salud en niñas, niños y personas adultas, cabe mencionar que en algunos otros países dejar o permanecer con el auto encendido es prohibido en zonas escolares.

...en muchas áreas, las emisiones de los vehículos son la fuente principal de contaminación atmosférica. Cuando un coche está en ralentí o motor muerto desperdicia gasolina, contamina el aire y los recursos naturales, y puede afectar nuestra salud. El asma y otros problemas respiratorios se han relacionado con la contaminación del aire.

Un vehículo en ralentí libera al aire gases, sustancias químicas, y partículas contaminantes ("hollín"), que contribuyen a la bruma regional, al ozono nivel



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

suelo, y al cambio climático global. Cada galón de gasolina quemado produce más de 20 libras de gases de efecto invernadero.

Fuente: NC Deck 2019

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud las y los niños son más sensibles a la contaminación del aire debido a que respiran un 50 por ciento más aire por libra de peso corporal que los adultos.

De ahí la importancia de que afuera de los planteles escolares se refuercen operativos de vigilancia para que los vehículos que están estacionados esperando la salida de los educandos no estén en modo *ralentí*.

Es menester mencionar que en el interior de los vehículos estacionados *-aunque sea momentáneamente-* permanecen personas que están expuestas a altos niveles de contaminación ya que incluso el sistema de aire acondicionado genera que los contaminantes ingresen al interior del auto.

Uno de los principales problemas de salud a los que están expuestos las y los niños debido a la contaminación que generan los automóviles afuera de sus escuelas son el agravamiento de problemas de asma y alergias y enfermedades cardiovasculares y respiratorias en adultos.

Cabe mencionar que los altos niveles de contaminación del aire están vinculados al ausentismo escolar, visitas al hospital e incluso muertes prematuras.



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Las emisiones emitidas por los vehículos son invisibles, pero están presentes y son altamente perjudiciales para la salud, máxime en niñas y niños que diariamente quedan expuestos a la contaminación de los automotores.





ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Ahora bien, tomando en cuenta la situación provocada por la crisis sanitaria y ante el eventual regreso a clases presenciales, podría alentarse el uso de automóviles privados en lugar de utilizar el transporte escolar u alguna otra alternativa, ya que es comprensible que los padres de familia consideren que sus hijas e hijos estén más seguros en un espacio en donde no hay demasiadas personas como lo sería un auto particular.

De acuerdo a encuestas realizadas al respecto al uso del automóvil mientras los padres esperan a sus hijos los resultados dicen que más de uno de cada cuatro mantienen a las afueras de las escuelas el motor encendido o en modo *ralenti* mientras esperan la salida.

Asimismo se constató que más del 62 por ciento de los papas es más probable que lleven y traigan a sus hijos como resultado de la pandemia.

Sin embargo contrariamente a lo que se cree existen investigaciones que nos dicen que hay más contaminación adentro de un auto que afuera, por lo que los especialistas han dado una serie de recomendaciones para evitar el aire contaminado ingrese al interior de los vehículos y afecte sobre todo la salud de las y los niños que diariamente están expuestos a esta contaminación.

Una investigación de la Universidad de California descubrió que los niños más expuestos a la contaminación tenían más peso que los niños que respiraban aire más limpio.

Los investigadores consideran que el culpable de esto realmente es la inflamación del cuerpo.

La contaminación ocasiona que se liberen hormonas como una respuesta de estrés.



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Como consecuencia, la capacidad del cuerpo para absorber la glucosa de los alimentos se reduce, ocasionando que se descontrolen los niveles de azúcar en la sangre.

Sin embargo, si crees que la contaminación se concentra en los exteriores, lamentamos informarte que no es así.

El Dr. Michael Mosley realizó un experimento en una de las calles más contaminadas de Reino Unido para comprobar lo que científicos habían revelado que la contaminación se concentra dentro del automóvil.

Con información de This Is Money, Mosley utilizó un dispositivo de control de la contaminación para comparar los niveles de ésta bajo diferentes circunstancias.

La primera fue caminando en una calle concurrida donde era fácil inhalar todos los gases tóxicos de los vehículos.

Posteriormente, caminó por una calle más tranquila. Por último, se subió a un taxi y le solicitó que condujera por la misma calle concurrida.

¿Dónde crees que hubo más contaminación? Evidentemente, la situación que mostró los niveles más bajos fue la calle tranquila.

Sin embargo, a pesar de que el pico más grande en la contaminación inhalada fue mientras caminaba, los niveles más altos de contaminación se encontraron dentro del taxi.

Para reiterar su descubrimiento, otras personas utilizaron los dispositivos durante sus actividades diarias.

Efectivamente, los niveles de contaminación se disparaban dentro del auto.

El problema es complejo: si enciendes el aire acondicionado, la contaminación ingresará a la cabina.

Sin embargo, si mantienes las ventanas cerradas, la contaminación quedará encerrada al interior del vehículo.

A pesar de ello, Medical News Today plantea tres medidas que debemos tomar para reducir los fatales efectos de la contaminación en un 76%.



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Fuente: Publimetro 2019

En resumen lo que este Punto de Acuerdo busca que las autoridades refuercen los programas de ordenamiento vial en los alrededores de los planteles educativos de la Ciudad de México con el propósito de disminuir riesgos a la salud de las y los niños que están diariamente expuestos a la contaminación producida dentro y fuera de automóviles privados y reducir impactos al medio ambiente.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que con el regreso a clases presenciales es necesario que tanto ciudadanía como autoridades tomen las medidas necesarias para combatir la contaminación que afecta mayormente a las y los niños fuera de los planteles educativos, por una lado haciendo conciencia del problema y acatando las disposiciones de las autoridades en materia de regulación de tránsito en los alrededores de las escuelas y por otro la autoridad reforzando programas de ordenamiento vial en los alrededores de las escuelas.

SEGUNDO. Que el problema de bajar los índices de contaminación que generan los automotores estacionados fuera de las escuelas es responsabilidad compartida entre ciudadanos y autoridades, por lo que tomar las medidas necesarias para disminuir la contaminación fuera de los planteles escolares impactará positivamente en la salud y en el medio ambiente.

TERCERO. Que más allá del caos vial que generan los automóviles sobretodo en alrededores de centros educativos, los estragos en la salud de las y los niños se agrava al estar expuestos a contaminantes dentro y fuera de vehículos privados cuando son llevados y traídos a las escuelas

FUNDAMENTO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Artículo 13. *Ciudad habitable A. Derecho a un medio ambiente sano*

1. *Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias, en el ámbito de sus competencias, para la protección del medio ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico, con el objetivo de satisfacer las necesidades ambientales para el desarrollo de las generaciones presentes y futuras*

2. *El derecho a la preservación y protección de la naturaleza será garantizado por las autoridades de la Ciudad de México en el ámbito de su competencia, promoviendo siempre la participación ciudadana en la materia.*

LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

Artículo 237. *La Secretaría en coordinación con Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Medio Ambiente y las Alcaldías en el ámbito de sus atribuciones, **establecerá programas de ordenamiento vial en entornos escolares** con el fin de evitar congestionamientos y hechos de tránsito. Estos programas deberán involucrar de forma activa a la comunidad escolar a través de la participación de promotores voluntarios y de incentivar el uso del transporte escolar.*

LEY DE CULTURA CÍVICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 15. *Deberes ciudadanos*

Fracción XIV.- Utilizar adecuadamente la estructura vial así como respetar la señalización vial.

LEYES SUPLETORIAS

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ALFREDO PÉREZ PAREDES
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de este Órgano Legislativo la siguiente proposición con punto de acuerdo.

RESOLUTIVO

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LAS 16 ALCALDÍAS TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERZEN LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO VIAL FUERA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE CUANDO LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DETERMINEN EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES, LAS Y LOS NIÑOS NO ESTÉN EXPUESTOS A NIVELES ALTOS DE CONTAMINACIÓN DENTRO Y FUERA DE AUTOS PRIVADOS QUE ESPERAN EN LOS ALREDEDORES DE LAS ESCUELAS LA SALIDA DE LOS INFANTES, LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR Y DISMINUIR DAÑOS A LA SALUD E IMPACTOS AL MEDIO AMBIENTE.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

BB2D0D6DDA2243C...

DIP. ALFREDO PEREZ PAREDES